REPUBLICA DE COLOMBIA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO -CRA-

RESOLUCIÓN NOTE 0 0 0 0 6 2 9 DE 2008

" POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN ENCARGO."

El Director General en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y las que le otorga los numerales 1º y 14 del artículo 58 de la Resolución No. 0992 de 22 de Julio de 2005 "Por la cual se aprueban los estatutos de la C.R.A" y en especial las conferidas en la Ley 909 de Septiembre 23 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y

CONSIDERANDO

Que el cargo de Gerente Financiero, código 0150 grado 18 de libre nombramiento y remoción de la Planta Global de la Corporación se encuentra en vacancia definitiva.

Que para dar continuidad a las funciones asignadas a la Gerencia, se hace necesario encargar a un funcionario con la finalidad de no interrumpir las actividades propias del cargo hasta encontrar el candidato que cumpla los requisitos y competencias para ser nombrado en propiedad.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Encargar del cargo de Gerente Financiero, código 0150 grado 18, a la funcionaria YAZMIN GUTIERREZ VARON, identificada con la cédula de ciudadanía No.32.752.567 de Barranquilla, a partir de la fecha hasta que realice el nombramiento definitivo y sin separarse de sus actuales funciones.

ARTICULO SEGUNDO.- Remítase copia de la presente Resolución a la Secretaria General para lo de su competencia.

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución surte efectos legales y fiscales a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla a los 0 8 0CT. 2008

RAFAEL PEREZ JUBIZ
Director General

Proyectó: Milena Caballero A. Profesional Especializado Revisó: Fidel Ofloro R. Secretario General